

HECHO RELEVANTE

CLEVER GLOBAL, S.A.

21 de enero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 227 y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **CLEVER GLOBAL, S.A.** (la “Sociedad” o “**CLEVER**”), pone en su conocimiento que:

El Consejo de Administración de la Sociedad ha sido informado de la dimisión presentada por D. Guillem Junyent Argimon de su cargo como consejero dominical, debido a motivos personales, con efectos desde el día 21 de enero de 2019.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Sevilla,

D. Fernando Gutiérrez Huerta
CLEVER GLOBAL S.A.
Presidente del Consejo de Administración